

Quito D.M., 9 de junio de 2020

Señor

DENIS OMAR GORDÓN SÁNCHEZ

Presente

De mi consideración

Cúmpleme informarle que en el contrato de constitución de la compañía **BIOMEDICALINSUMOS S.A.**, resolvió designarle a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de CINCO (5) años. La Compañía se constituyó el 20 de mayo de 2020, ante la Notaria Décima Séptima del Cantón Quito, doctora Rocío García Costales, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 8 de junio de 2020, bajo el número de repertorio 14971, número de inscripción 6920.

Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individual o conjuntamente con el Presidente. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o permanente del Gerente General, este será subrogado con todas sus atribuciones, incluida la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por el Presidente. Sus atribuciones constan en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social.

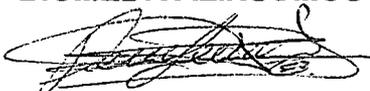
Atentamente,



Dra. Norma América de la Paz Sánchez Núñez

PRESIDENTE

Aceptación. - Con esta fecha y en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, acepto la designación para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BIOMEDICALINSUMOS S.A.**, para constancia de lo cual firmo al pie del mismo.



Sr. Denis Omar Gordón Sánchez

CC No. 171963718-1

1º TRAMITE: 49031-0041-20 22/07/20 11:11
DOCUMENTO: Nombramiento
XP: 7878588



TRÁMITE NÚMERO: 19259

1199391QFGJTDX

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15217
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7116
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIOMEDICALINSUMOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GORDON SANCHEZ DENIS OMAR
IDENTIFICACIÓN	1719637181
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 6920 DE.L 08/06/2020 NOT. 17 DEL 20/05/2020.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103